

Declaración de prensa



Ross Robertson
Diputado por Manukau Este
Presidente Adjunto

21 de julio de 2002

El código de ética para los parlamentarios de Nueva Zelandia se trata por tercera vez

El Presidente Adjunto de la Cámara de Representantes se presentó ante la Comisión de Reglamentos del Parlamento y solicitó la aprobación de su proyecto de Código de Ética por el Nuevo Parlamento de Nueva Zelandia.

En sus palabras: "Este es el tercer intento de hacer considerar el Código por la Cámara".

"Se me pidió que hiciera una presentación de las directivas que propongo para la conducta de los parlamentarios". En mi exposición destacué las características más importantes de mi propuesta y consideré una serie de opciones sobre su aplicación para su consideración por la Comisión".

El Sr. Robertson contó con el aval de la Presidenta Adjunta Ann Hartley, y su propuesta recibió el apoyo de un número de legisladores de diferentes partidos políticos, con inclusión del Vicepresidente de la Cámara, el Honorable Clem Simich.

Dijo, además, que estaba muy satisfecho de la recepción que habían tenido sus ideas y comentó que la comisión había sido esta vez más receptiva que en el pasado.

Al respecto agregó "Estoy empezando a tener confianza en que la Comisión haga el informe y que este sea favorable a algunas directrices para los legisladores".

"Realmente ya es hora de que en sus prácticas el Parlamento de Nueva Zelandia se ponga a la altura de otros parlamentos del mundo desarrollado y nuevamente seamos considerados una democracia modelo". Y concluyó diciendo "Un Código de Ética ayudará a los legisladores a comprender lo que pueden y lo que no pueden hacer, y será especialmente útil para quienes ingresan al Parlamento".

Persona de contacto: Ross Robertson – 04 471 9873 o 0274 923 245